JUNTA LOCAL DE LA ALIANZA MUNICIPAL DE SERVICIOS INTEGRADOS, INC.

RESOLUCIÓN 2021-JL-01

En la reunión del 12 de mayo de 2021, la Junta Local de la Alianza Municipal de Servicios Integrados, Inc. (en adelante "AMSI, Inc."), luego de haber constituido el quórum requerido, se aprobó por unanimidad de sus miembros, la siguiente resolución:

Primero: Acoger la recomendación del Oficial de Compras Externo; Alvarado Tax and Business Advisors, LLC y la aprobación de la Junta Local sobre la adjudicación de la propuesta del Operador de los Centros de Gestión Única y Centros Afiliados de nuestra Área Local presentada por la Junta de la AMSI, Inc.

Segundo: Que se notifique sobre esta determinación a la Junta de Alcaldes de la AMSI, al Gobernador de Puerto Rico, Honorable Pedro Pierluisi Urrutia, al Secretario del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Honorable Manuel Cidre Miranda y a la Lcda. Jenny Mar Cañón, Subdirectora del Programa de Desarrollo Laboral.

EN TESTIMONIO DE LA CUAL, y para que así conste, se expide la presente Resolución bajo nuestra firma y estampamos el sello de la AMSI.

En Caguas, Puerto Rico, hoy 12 de mayo de 2021.

Victoria Çíntrón de Azize

Presidenta AMSI, Inc.

Jorge Luis Cøsme Oyola

Secretario AMSI, Inc.



